COMISION AGRARIA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013

SEGUNDA SESION ORDINARIA
5 DE SETIEMBRE DE 2012

A C T A N° 2

ACUERDOS:
NO HUBO

En Lima, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 15:07 horas, del 5 de Setiembre de 2012, bajo la presidencia del señor congresista Juan Castagnino Lema, se reunieron los señores congresistas miembros titulares de la Comisión Agraria: Alejandro Yovera Flores, Virgilio Acuña Peralta, Héctor Becerril Rodríguez, Marisol Espinoza Cruz, Wilder Ruiz Loayza, Yehude Simon Munaro, Antonio Medina Ortiz, Eduardo Felipe Cabrera Ganoza, Claudia Faustina Coari Mamani, Elard Melgar Valdez, Freddy Fernando Sarmiento Betancourt, José León Rivera, Juan Pari Choquecota, Rubén Condori Cusi y los congresistas accesitarios: Modesto Julca Jara, Santiago Gastañadui Ramírez y Aldo Bardales Cochagne, para llevar a cabo la sesión convocada para la fecha.
Con licencia los señores congresistas Tomás Zamudio Briceño, Juan Carlos Eguren Neuenschwander y Elías Rodríguez Zavaleta

Comprobado el quórum reglamentario, se inició la sesión.

I.- <u>DESPACHO</u>.-

El Presidente dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, manifestando que si algún señor Congresista desea una copia, lo puede solicitar a la asesoría de la comisión.

II.- INFORMES.-

El Presidente informó que para la presente sesión se ha invitado al señor Ministro de Agricultura para que haga una exposición de la política del sector. Igualmente hay otros invitados que oportunamente se presentarán durante esta sesión.

III.- PEDIDOS.-

No hubo pedidos.

IV.- ORDEN DEL DIA.-

Se procedió a escuchar a los invitados.

1.- Señor Julio Alfredo Serrano, organizador del Congreso Internacional de la Palma 2012 a realizarse en Tingo María.

Luego de saludar al Presidente y los miembros de la Comisión, informó que el Congreso Internacional sobre la Palma Aceitera se realizará en la ciudad de Tingo María los días 12 y 13 de octubre próximos, con participación activa de la Confederación Nacional de Palmicultores, el Gobierno Regional de Huánuco, la Universidad Nacional Agraria de la Selva, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, empresas proveedoras de insumos, empresas industriales

vinculadas a la palma aceitera. El objetivo del Congreso es enfatizar la nutrición y sanidad vegetal para obtener alta productividad beneficiando a los pequeños y medianos palmicultores, como parte de la política de inclusión social que aplica cada gobierno regional en la zona y en los lugares de la Amazonía Peruana, más aún cuando se trata de un cultivo alternativo.

Finalmente, solicitó el apoyo de la Comisión Agraria para el éxito de este evento e interceder ante el Ministerio de Agricultura y la propia Presidencia de la República, para que le brinden el apoyo que este sector requiere.

El presidente agradeció esta exposición, manifestando que se harán las coordinaciones necesarias para apoyar la realización de este Congreso Internacional.

2.- Exposición del Ministro de Agricultura, señor Milton Martín Von Hesse La Serna.

El Señor Ministro de Agricultura saludó y agradeció al Presidente y a los miembros de la Comisión por esta invitación para exponer la política del gobierno en materia agraria, expresando su predisposición para mantener un diálogo permanente en busca de alternativas de solución para la variada problemática de este importante sector del país.

Señaló que la política que sigue su portafolio es de puertas abiertas con todos los actores involucrados en el tema, considerando que la complejidad del sector es tan grande y requiere todo los esfuerzos necesarios para avanzar en forma segura y firme.

También señaló que cuando se habla de la política agraria lo hace en el mismo sentido que con que lo hacen la FAO y el Congreso de la República, entendido como el sector agropecuario y forestal en conjunto, teniendo como prioridad de su gestión y de las acciones de la política sectorial son las personas, buscando mejorar la calidad de vida de la población rural que se dedica principalmente a la agricultura como medio de vida.

Luego, enfocó su exposición en 3 aspectos:

- Características del sector agrario

En el país existen tres agriculturas claramente definidas.

Una primera que está integrada plenamente a los mercados del producto final, sobre todo la agro exportación no tradicional. Son productores que ya tienen acceso a los mercados internacionales.

Un segundo nivel es la agricultura de subsistencia que es mayoritaria en el país, generalmente constituida por los campesinos altoandinos, que necesitan recursos financieros para sus demandas de productos industriales. Esa es una agricultura mayoritaria muy compleja y que está por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema.

Hay un tercer tipo de agricultura muy importante, que es la que está al medio, que tiene acceso al mercado de consumo masivo, algunas veces incluso tiene acceso al mercado externo como el café y el cacao.

¿Qué es lo que estamos planteando ahí? Mejorar el manejo de los recursos naturales como el agua y el suelo, los que tienen que ser manejados de la mejor manera posible. Tenemos como objetivo contribuir a mejorar la producción y la productividad en el entendido que a partir de ahí van a mejorar también los ingresos de la población.

¿Y cómo hacemos para contribuir a ayudar esa lógica? Creemos que a partir del fomento de la sociatividad es el mejor camino para articular a los mercados de una manera más eficiente.

¿De este diagnóstico, qué tenemos?

Esto es casi una explicación también de las condiciones de pobreza. Ese es uno de los principales retos que tenemos en el ministerio, y creo que más allá de ministerio, como país, cómo hacemos un cambio profundo en las características de nuestra agricultura para poder

propender a mejorar la productividad en las parcelas. Y eso pasa por un conjunto ordenado de intervenciones que permitan mejorar la productividad en el país.

¿Cómo podemos intervenir?, ¿desde qué maneras desde el sector qué instrumentos de políticas tenemos en función a cada una de las agriculturas?

Desde el punto de vista del mercado para la agricultura es subsistencia tenemos una herramienta bastante poderosa que es el AgroRural, una dirección de línea del Ministerio de Agricultura que ha sido la receptora de distintos programas y proyectos que ha tenido el ministerio a lo largo de los últimos 15 años, y que tiene como principal responsabilidad dar esta articulación hacia los mercados.

Para la pequeña y mediana agricultura comercial tenemos la Dirección General de Competitividad Agropecuaria a través de sus distintos programas. Y para la agricultura intensiva de exportación, algo de la Dirección de Competitividad. Y SENASA también tiene un rol importante en este aspecto.

Por el mercado de factores tenemos: Senasa, AgroRural, según el objetivo, sea mejorar la sanidad, la sociatividad; en la relación entre agricultura y mano de obra, trabajo después el manejo de tierra, capital, tenemos Agrobanco cada vez más coordinado con AgroRural y AgroIdeas. La idea es no entregar el capital por un lado y la asistencia técnica por otro, sino que deben estar coordinadas y priorizadas.

Y en el caso de tecnología tenemos un INIA. Queremos un INIA de primer mundo, de tercera generación, no un INIA que habíamos estado dejando morir por inanición. Y en ese sentido estamos trabajando muy fuerte para poder llegar a construir ese INIA de la mano con la Cooperación Internacional.

Tenemos la siguiente estructura en el país:

- 3 estaciones experimentales en el INIA.
- 24 Direcciones Departamentales del Senasa
- 14 autoridades administrativas del agua de la Autoridad Nacional del Agua – ANA
- Proyectos especiales tanto multirregionales y binacionales en varias regiones del país.
- 85 agencias zonales de AgroRural
- 10 Unidades regionales del Programa de Competitividad
- 5 Oficinas Zonales subsectoriales de Irrigación
- 15 Administraciones Técnicas de la Dirección General de Forestal y Fauna
- 15 agencias del Agrobanco y 6 oficinas especiales.

En cuanto al Agrobanco, este año se le va a reinyectar un capital de 100 millones de soles. Los primeros 25 ya están en camino y esperamos que en el más breve plazo esta plata llegue para que pueda ser trasladada a los agricultores.

Aspiramos a la articulación entre los gobiernos regionales y subnacionales con el ente rector de la política sectorial que es el Ministerio de Agricultura, que nos conduzca a lograr el desarrollo agrario como también el desarrollo territorial.

- Presupuesto del Ministerio y del sector agrario en general

Hemos reasignado 60 millones de soles dentro de nuestro presupuesto para hacer tareas de corto plazo de proyectos de riego y de prevención de desastres.

En relación al comparativo de los presupuestos institucionales del Ministerio de Agricultura para el año 2012-2013, estamos pidiendo que nuestro presupuesto en términos de PIA se aumente casi en 43% para el próximo año. Está en manos de ustedes, señores congresistas, que estas cifras se consoliden porque el Congreso de la República es el que aprueba el presupuesto.

Todos nuestros pliegos sectoriales están incrementándose en más de dos dígitos, y por supuesto que conforme avance la gestión, eventualmente podría darse algún ajuste, pero eso ya se hace al interior de la casa.

- Acciones de corto plazo (2012 – 2013).

Tenemos varios objetivos de corto plazo:

La primera es construir una relación horizontal con los productores agrarios. Hemos instaurado una política de puertas abiertas con todos los actores sociales del sector, y buscamos priorizar por ejemplo los proyectos de riego.

El segundo objetivo es incrementar la superficie de riego regulado, sobre todo con incidencia en la sierra altoandina. Queremos hacer irrigaciones que cambien la vida de microcuencas, embalses, canales de conducción, reservorios y llegar incluso hasta nivel de parcela, con tecnologías tradicionales o más modernas dependiendo de la zona del país. En el 2012 nos hemos planteado ejecutar en lo que queda del año 180 millones de soles solamente en este tipo de proyectos a través del PSI, de AgroRural, de la DGIH y de nuestros proyectos especiales. Si hacemos eso tendremos 30 mil hectáreas con riego regulado en unos 10 o 12 meses.

El tercer objetivo es mejorar la gestión sostenible de los recursos hídricos y forestales, lo que significa el reforzamiento institucional de nuestras entidades rectoras del agua y del sector forestal.

Queremos reforzar la política de formalización de recursos hídricos. En el Perú mientras que por un lado gastamos muchas centenas de millones de dólares en un proyecto de irrigación para ganarle al desierto, el mal uso del agua que ha habido en los últimos 15 años ha generado que ya se hayan empantanado, ensalitrado aproximadamente 300 mil hectáreas solamente en la costa del Perú; eso es el equivalente a 10 proyectos hidráulicos nuevos.

Hay bastante caos e informalidad en el manejo forestal en el país. Creemos que a través de reforzar la institucionalidad del SERFOR vamos a ver al sector forestal como una alternativa adicional de vida y fuente de sustento sostenible para los peruanos.

Otro objetivo de corto plazo es establecer los mecanismos de prevención y gestión de riesgos de desastres. Especialmente ahora en esta coyuntura del Fenómeno de El Niño. Acabamos de hacer en las últimas tres semanas dos actividades de descolmatación y limpieza destinando para ello 5 millones de soles y priorizando Piura, Tumbes, Lambayeque y Lima. Estamos destinando 27 millones para reservorios para la pequeña agricultura en las partes las partes altas.

También es nuestro objetivo fortalecer la relación entre agricultura y minería. Una actividad importantísima como la minería genera divisas, encadenamientos y articulaciones importantes, pero la agricultura es la que genera empleo.

Igualmente, es un objetivo de corto plazo mejorar el acceso a los factores de producción, financiamiento, tecnología, etcétera. Y para eso estamos partiendo con el Senagro. Tenemos un plan para capacitar a 7 mil nuevos productores para implementar adopción de nuevas tecnologías. Estamos inyectando 15 millones para cofinanciar planes de negocio de 4 mil productores organizados a nivel nacional.

Señores congresistas: El sector es muy grande, es muy complejo, las dimensiones desde la política sectorial son muchas. Quedo a disposición de sus preguntas, de sus inquietudes y les solicito que esta sea la primera reunión de muchas otras para poder tratar punto a punto, con la tranquilidad y reflexión que estos temas se merecen. Muchísimas gracias por su atención.

El transcripción completa de esta exposición forma parte del presente acta.

El señor PRESIDENTE.

Agradeció la exposición del señor Ministro, e invitó a los señores congresistas a formular sus apreciaciones y preguntas si lo consideraban conveniente. Intervinieron:

El señor Congresista YOVERA FLORES (AP-FA).— Gracias, Presidente.

Expresó que dentro de la pequeña agricultura o agricultura de subsistencia existen muchos problemas y es urgente mejorar la productividad, y sobre todo resolver los problemas para tener acceso a los mercados, porque quienes ganan dinero no son los agricultores sino los intermediarios por lo que se debe incidir en romper ese eslabón y que la venta sea directa a los mercados locales.

Sostuvo que otro gran problema es que los agricultores no tienen el apoyo técnico, la capacitación técnica suficiente. Refirió que el ministro no ha dicho nada sobre las defensas ribereñas que causan grave daño en la sierra y selva durante todo el año, y que en el caso de solamente en el último período lluvioso se han perdido más de 3 mil hectáreas, situación que no debe repetirse.

El señor congresista SIMON MUNARO (APGC).

Saludó al ministro y dijo que la agricultura genera empleo, porque el 28,5 del PEA lo da la agricultura, y el 65% a nivel rural. Refirió que también es cierto que seis de cada 10 productores son pobres, y tres viven en extrema pobreza, y ni siquiera ese 45% que se ha incrementado el presupuesto de Agricultura alcanza para resolver el problema del agro, pues hay que ver cuánto se va a ir en sueldos, cuántos en grandes proyectos, y cuánto queda finalmente para el sector que nos interesa, que son los pequeños agricultores que representan más del 80% de la propiedad de la tierra.

Recordó que cuando se hizo el esfuerzo de la Ley PREDA hubo un sector que no se benefició, pero que además ha terminado mal porque hoy en día la banca privada que no tiene sensibilidad de ningún tipo porque es negocio y negocio, viene rematando las tierras juntando a 10, 15, 20 campesinos acumulando hasta 400 hectáreas y entonces se acabó la agricultura.

La Junta de Usuarios refirió que ahora son los dueños de los manejos de la agricultura porque hacen lo que quieren y tienen más poder que los presidentes de la República.

Pidió al ministro que se coordine con los presidentes regionales para que toda la maquinaria comience a trabajar desde ahora, porque estamos atrasados, muy atrasados.

El señor congresista ACUÑA PERALTA (SN).—

Saludó al ministro por haber puesto en primera línea la frase "Las prioridades de nuestra gestión y las acciones de la política sectorial son las personas". Ojalá toda la gente que estamos en política o todos los que estamos en las empresas pudiéramos en todas las actividades priorizar primero al ser humano, porque si bien no se puede apoyar materialmente, se les da aliento y orientación y se busca instruir a los campesinos en lo referente a la política del gobierno en este sector.

Refirió que ha presentado un proyecto de democratización del acceso a la tierra señalando un límite a la propiedad de la tierra, considerando que el Estado invierte cientos millones de dólares en las grandes obras de irrigación pero además invierte también en caminos, en puertos, aeropuertos, electrificación, en comunicación y todo eso beneficia solo a pequeños grupos de empresarios. Sin embargo hay millones de peruanos en el campo, en la sierra, en la selva, que no se benefician de las inversiones del Estado.

Pidió que en la agenda de trabajo de la Comisión con el Ministerio de Agricultura, se incluya al Ministro de Economía, porque cuando se gestiona la construcción de un canal o un finalmente todo termina en las manos del ministro de Economía. Es que el tema de la agricultura también tiene que ver con el Ministerio de Economía.

El señor congresista MELGAR VALDEZ (GPF).— Gracias, Presidente.

Expresó que a su entender hay un mal enfoque al comparar la agricultura de la sierra con la agricultura de la costa o la selva, que son agriculturas totalmente diferentes, por lo que es necesario darle otro enfoque orientado a cada una de estas tipificaciones, si es que existe vocación de resolver los problemas del agro. En tal sentido, también sugirió realizar reuniones permanentes con el Ministerio de Agricultura para avanzar en la solución de los problemas complejos del sector agrario en el país.

El señor congresista BARDÁLEZ COCHAGNE (GPF).— Gracias, Presidente.

Señaló que hay problemas en el sector caficultor por la presencia de la plaga de la "roya", que en este momento está atacando al 40% de la producción. Pidió al ministro que tome las acciones inmediatas y que se destine un fondo especial para que Senasa en coordinación con las direcciones regionales puedan iniciar la campaña para combatir esta plaga, que ya está en San Martín y amenaza atacar a los otros siete departamentos productores del café. Es inmediato el trabajo.

Dijo que es necesario que el INIA vuelva a tener ese rol importante en el desarrollo agrario, en la investigación, en la certificación de semillas.

En cuanto a los proyectos especiales, sostuvo que con la transferencia a los gobiernos regionales se ha perdido la visión de los mismos, y se han empezado a politizar estos proyectos, por lo que sugirió que se tomen las acciones del caso para que el Ministerio de Agricultura vuelva a ser el ente de dirección, porque estos proyectos y programas de inversión tan importantes fueron creados para afianzar el desarrollo de todo el país.

El señor congresista LEÓN RIVERA (PP).—

Manifestó que en la medida que le vaya bien al ministro, le va ir a bien a todo el mundo agrario, donde están tres de los cuatro pobres del Perú. Hay una inmensa tarea.

En cuanto a la incorporación de 500 mil hectáreas a la frontera agrícola en la costa, pidió al ministro que impulse y consolide los megaproyectos de irrigación; también sugirió que se consolide la corriente de la llamada agricultura empresarial, para tener en los próximos 10 años 500 mil hectáreas de agro exportación que generan al país 10 mil millones por dichas exportaciones. Dijo que para ello es necesario ponerle un límite a la concentración de la tierra en el Perú, donde de las 900 mil hectáreas que existen en la costa, 34 grupos de poder tienen 251 mil hectáreas

También propuso al ministro que desarrolle la sierra que es la despensa de la alimentación del Perú, para lo que debe diseñarse proyectos de infraestructura de riego en toda la sierra. En la selva propuso que se promueva la explotación de bosques, pero con sentido comercial no extractivo. Esa es el nuevo mapa económico productivo en la agricultura del Perú.

El señor congresista PARI CHOQUECOTA (NGP).—

Expresó que en el país no tenemos soberanía alimentaria, y un país que no tiene soberanía alimentaria es una país que no tiene la capacidad de decidir qué cosa comer. Preguntó: ¿cuál es la política concreta en relación a cómo afirmamos una soberanía alimentaria para nuestra patria?

En cuanto a tecnología, ¿Cuál es la política tecnológica en relación a manejo de agua, suelo, desarrollo y de obtenciones vegetales, y la gestión de los recursos filogenéticos?; ¿cuáles son las políticas relacionadas al desarrollo tecnológico para el sector agrario? ¿cuál es la política de organizar y de articular mercados, realizar oferta para que los productos sea competitivos en el mercado? y no pensar solamente en el agricultura de exportación, sino cómo es que se articula la pequeña y mediana agricultura en función de una estrategia de articulación con el mercado. ¿Cuál es la política crediticia, cómo este sector va a iniciar sus procesos de capitalización, no

solamente para afrontar campañas sino para afrontar desarrollo tecnológico y posibilidades nuevas para los agricultores?.

Dijo que se necesita una estrategia de articulación multisectorial que aparte del agro también incluya salud, educación, entre otros aspectos. Y que es necesario seguir dialogando y conversando sobre estos temas.

El señor congresista JULCA JARA (PP).—

Preguntó cuál es el objetivo, cuál es la visión, qué es lo queremos hacer?

En tal sentido, dijo que del presupuesto global que hoy es de 108 mil millones, el Ministerio de Agricultura este año debe tener casi mil 500 millones. Y la población rural, la extrema pobreza, el campesino, están en la sierra y es donde tenemos que mirar. ¿cuánto ese presupuesto va a ellos?. Casi 3 mil 800, casi 4 mil millones a programas sociales que están bien.

La mayor la mayor inversión del sector en los últimos años ha ido a la costa, a los grandes proyectos de irrigación, porque la agro exportación hoy día está dando empleo y está dando desarrollo. Pero nos hemos olvidado de la sierra. La sierra está esperando, ¿hasta cuándo, señor Ministro?

Manifestó que frente a esta situación, ha presentado un proyecto de ley por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de proyectos de infraestructura y de riego, tecnificación y capacitación para el desarrollo en la sierra y selva, para que se hagan presas, represas, y miles de kilómetros de canales, y que deben estar acompañados con componentes de capacitación y tecnificación, para lograr algo para los pobres, para los campesinos que están esperando. Sugirió que en la ley de presupuesto se incorpore un banco de proyectos en la línea que se está planteando.

Finalmente, solicitó que en la Comisión se priorice la discusión de los proyectos de ley que tengan el criterio de interés nacional, de tal forma que la comisión demuestre que estamos decididos atacar el problema de fondo de inmediato.

La señora congresista ESPINOZA CRUZ (NGP).—

Sostuvo que el diagnostico es interesante, académico, pero totalmente alejado de la realidad, y que hubiese sido interesante que el Ministro hubiera dicho qué vamos hacer frente a los remate de tierras que está generando mayor pobreza, porque la gente es expulsada del campo a la ciudad a mendigar, y que la mayor tragedia de la agricultura, es que todos nos olvidamos de ellos y solo lo ponemos en el discurso.

Saludó el Plan Nacional de Riego, señalando que estará pendiente de su implementación en el plazo de 60 días que ha señalado el Ministro.

Expresó que más que una agenda de reuniones se necesita una propuesta de proyectos por regiones, donde todos apostemos por el desarrollo del país, porque el desarrollo del país es el desarrollo de la gente. Dijo que los programas sociales tienen sus mecanismos válidos. Pero para salir de la pobreza ayudemos a salir de ella a la zona rural.

Refirió que hay tres problemas de plaga en este momento que requieren de urgente atención a través del Senasa para enfrentarlos, por lo que pidió al ministro su inmediata intervención a fin de evitar consecuencias negativas para importantes sectores de agricultores que ven el riesgo inminente si no se hace nada al respecto.

El señor congresista SARMIENTO BETANCOURT (GPF).—

Manifestó que para los pequeños agricultores el objetivo principal es la asociatividad porque eso les sacará de la pobreza, les va a potenciar, va a mejorar su economía, por lo que es conveniente declarar en emergencia y hacer que este programa de asociatividad sea el más importante dentro de la cadena de desarrollo de nuestros agricultores.

Para ello sugirió que debe empezarse con una adecuada planificación desde los tres niveles de gobierno, porque hay acciones que el gobierno regional y el gobierno local dicen que le corresponden al gobierno central y este a su vez dice que le corresponde al gobierno local y por eso, no se puede avanzar en ningún tipo de acciones necesarias.

El señor congresista CABRERA GANOZA (GPF).—

Sostuvo que en la costa del Perú la agricultura intensiva puede ser la más importante del mundo en materia de frutales y hortalizas, y para ello tenemos que buscar más agua que la tenemos en la cuenca hidrográfica del Atlántico. En cuanto a la sierra, hay que defender y desarrollar la agricultura pero el futuro de la agricultura de la sierra no se va a comparar jamás al futuro de la agricultura de la costa. En la selva hay posibilidades forestales pero también es una agricultura extensiva importante en materia de cacao, de café y otros productos tropicales.

Finalmente, señaló que la Autoridad Nacional del Agua - NA no está cumpliendo una labor inteligente con una estrategia acertada, que permita que los valles del Perú puedan tener un manejo de sus aguas de la mejor manera posible.

El señor congresista PARI CHOQUECOTA (NGP).—

Expresó que no hay políticas de Estado para promocionar productos de calidad que provienen de la sierra hacia mercados exclusivos, porque una cosa es una fruta producida en un valle interandino y otra es una producida extensivamente en la costa.

Pidió al ministro tener reuniones para tratar de manera clara lo que significa la agricultura de la sierra y verlos en términos diferenciados, con sus características propias que se debe tomar con suma responsabilidad. También pidió manejar con mucho cuidado todas las políticas en relación al manejo del recurso hídrico y fundamentalmente cabeceras de cuenca.

El señor congresista MEDINA ORTIZ (GPF).—

Manifestó que como representante de una región empobrecida como Apurímac, cuando visita las comunidades campesinas siempre me pregunta: ¿Para qué sirve el Ministerio de Agricultura?; ¿todavía tiene alguna utilidad institucionalmente el Ministerio de Agricultura? ¿Qué hacen las direcciones regionales de agricultura? ¿Qué hacen las direcciones subregionales de agricultura? Absolutamente nada El agricultor de la sierra está abandonada por el Ministerio de Agricultura, que no lo ve como su aliado institucional para poder desarrollar una agricultura, no de subsistencia sino como fuente de ingreso familiar, porque tiene que trabajar, tiene que educar a sus hijos, tiene que curarse y tiene que dar de comer a la ciudad de Lima y a las grandes ciudades.

¿Por qué nosotros la agricultura en la sierra es de monocultivo?, obviamente, porque no hay canales de irrigación necesarios para sembrar más productos. Ese es un tema central que tiene que atender el sector agricultura.

Expresó que hay problemas serios para la crianza de alpacas, pues en cinco regiones del Perú nuestros campesinos lo único que hacen es criar alpaca que en este momento ha sufrido la caída de su precio de 15 a 3 soles el kilo, haciendo difícil la situación de los campesinos que viven en las comunidades altas donde no siembran, y tienen que vender la lana de alpaca para educar a sus hijos, para alimentarse, para curarse, para movilizarse.

Preguntó cuál es la política del Ministerio de Agricultura para asistir a ese sector de campesinos ganaderos que lo único que hacen es criar y vender, y Agrobanco lo está ajustando porque tienen que pagar los créditos que han asumido con esa entidad.

El señor congresista HUAIRE CHUQUICHAICO (PP).—

Preguntó al ministro ¿cuál es la política sobre la industrialización de la papa? ¿Qué política se está aplicando sobre la mosca de la fruta?. Además pidió que aclare si dentro del presupuesto se

considera un mayor monto para apoyar fundamentalmente a los campesinos agricultores fruticultores de la selva central.

Expresó su preocupación por la situación del Senasa que ha agotado su presupuesto, y ponen en riesgo a los agricultores que quedarían sin atención en casos específicos.

La señora congresista COARI MAMANI (NGP).—

Pidió al ministro que informe cuánto de presupuesto se están destinando principalmente para el apoyo a los pequeños productores. Señaló también que a la fecha el Ministerio de Agricultura está gastando solamente el 42% de su presupuesto, pero todavía quedan muchas cosas en qué apoyar a los agricultores, cuando está próxima la época de siembra en toda la sierra del Perú.

El señor congresista RUIZ LOAYZA (NGP).—

Saludó el Plan Nacional de Riego, y sostuvo que sería bueno un Plan Nacional de Límite de Tierra, un plan nacional de reorganización de los cultivos por sectores o por regiones, otro plan nacional de fortalecimiento de los pequeños agricultores. ¿Y por qué no hacemos el gran plan nacional de prevención? Propuso preparar un plan nacional de articulación con los gobiernos regionales y locales, porque con el tema de la descentralización se ha pasado responsabilidad a los gobiernos regionales.

Dirigiéndose al ministro dijo que esta es una comisión amiga que busca ayudarlo en su gestión, pero con una visión y estrategia adecuados y organizados.

El señor PRESIDENTE.—

Habiendo agotado este debate, invitó al señor Ministro de Agricultura para dar respuesta a las preguntas e inquietudes de los señores congresistas.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, economista Milton Martín Von Hesse La Serna.—

En verdad hay tantos problemas en el sector que requieren urgente atención. Son décadas de políticas erráticas, de falta de planes como se acaba de mencionar, de falta de objetivos concretos; en un mes es difícil solucionar todos los temas.

Lo que más me anima es trabajar por los más pobres. Conozco claramente el Perú y he trabajado en proyectos de desarrollo, pequeños, medianos y grandes. Y conozco claramente las diferencias entre las regiones naturales y al interior de cada región natural. No es lo mismo la costa norte que la del centro o que la sur; no es lo mismo la microcuenca uno que la microcuenca dos.

Sin embargo hemos tratado de hacer era un esfuerzo de simplificación, tradicionalmente ni siquiera se hace un esfuerzo de caracterización de tres niveles.

El agro es una tarea que va mucho más del Ministerio de Agricultura, de hecho comprende varios ministerios, y de hecho no solamente comprende al Poder Ejecutivo sino que también comprende al Poder Legislativo y a los gobiernos locales, subnacionales y a la sociedad civil organizada. Por eso los hemos incorporado dentro de nuestros distintos grupos de trabajo.

Sugiero a la comisión plantearnos esta agenda de trabajo, juntos, porque de lo que se trata es encontrar los puntos de convergencia e ir avanzando en cada aspecto del sector. Comparto que la gran coincidencia fue la preocupación por el tema del desarrollo rural y, sobre todo, la focalización en las zonas más pobres, específicamente las zonas altoandinas. Los otros temas son matices que hay que discutir detenidamente, porque son temas bastante complejos.

Propuso efectuar reuniones periódicas con la Comisión Agraria, para tatar cada uno de los temas y avanzar en su solución, sin dejar de reconocer que hay varios temas que tienen que ser tratados multisectorialmente.

Remarcó que frente a la preocupación del desarrollo rural, siempre se debería hablar de un tema de desarrollo de las personas que habitan en las áreas rurales, donde la agricultura es la principal fuente de ocupación y de generación de sustento de esas familias, de ese hogar que vive en ese entorno agreste, muchas veces olvidados también por el Estado. Dijo que entiende que la dimensión del desarrollo en las áreas rurales es multidimensional, donde la agricultura tiene mucho que decir. Reiteró su disposición a participar y discutir cada uno de los temas que se propongan.

Finalizó proponiendo trabajar en una agenda de reuniones conjuntas del Ministerio con la Comisión Agraria, para avanzar en todo lo que sea posible a favor del agro nacional. **El señor PRESIDENTE.**

Agradece a nombre propio y de la Comisión al señor ministro por su exposición.

Siendo las 18.10, el Presidente suspende la sesión para reanudarse el miércoles12 de setiembre, donde acudirán para exponer la situación de las entidades que representan, el jefe del INIA señor Juan Arturo Flórez Martínez.

CONTINUACION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA
12 DE SETIEMBRE DE 2012

En Lima, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 15:30 horas, del 12 de Setiembre de 2012, bajo la presidencia del señor congresista Juan Castagnino Lema, se reunieron los señores congresistas miembros titulares de la Comisión Agraria: Tomás Zamudio Briceño, Alejandro Yovera Flores, Virgilio Acuña Peralta, Marisol Espinoza Cruz, Wilder Ruiz Loayza, Yehude Simon Munaro, Eduardo Felipe Cabrera Ganoza, Claudia Faustina Coari Mamani, Elard Melgar Valdez, Freddy Fernando Sarmiento Betancourt, José León Rivera, Juan Pari Choquecota, Rubén Condori Cusi y Juan Carlos Eguren Neuenschwander, **para llevar a cabo la continuación de la sesión suspendida el día 5 de setiembre del 2012.**
Con licencia los señores congresistas Héctor Becerril Rodríguez, Antonio Medina Ortiz y Elías Rodríguez Zavaleta.

Comprobado el quórum reglamentario, se reinició la sesión.

El Presidente dio cuenta del ingreso y salida de documentos de la comisión, manifestando que las mismas están a disposición de los señores congresistas que deseen una copia, que deben solicitarlo en la oficina de la Comisión.

Seguidamente, invitó al señor Juan Arturo Flórez Martínez, Jefe del Instituto nacional de Innovación Agraria, INIA, para que haga la exposición de la situación de dicha institución.

El señor Juan Arturo Flórez Martínez, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).-

En primer lugar saludó al presidente y a los señores congresistas miembros de esta comisión, agradeciéndoles la oportunidad de poder exponer las acciones que realiza su representada así como las difíciles circunstancias que viene afrontando, para cumplir con la obligación que es la razón de su creación.

Seguidamente señaló cuáles son las funciones que realiza el INIA, las carencias y sobre todo enfatizó lo relacionado a la cesión en uso de una cantidad de hectáreas destinadas para desarrollar sus actividades de investigación, las cuales han sido transferidas a entidades privadas no obstante la importancia que tienen frente a la política agraria del Estado.

Del mismo modo, expresó la necesidad de articular esfuerzos tanto a nivel del Ministerio de Agricultura como de la Comisión Agraria del Congreso de la República, a fin de encontrar los mecanismos adecuados que permitan el desarrollo cabal de la misión que está llamado a cumplir el INIA a favor de la agricultura, situación que en la actualidad no se refleja principalmente por falta de recursos económicos que no le son asignados en cantidad suficiente por el sector Agricultura, motivando que se estén perdiendo grandes posibilidades de desarrollo en lo referente a semillas, entre otras cosas,.

La transcripción de esta exposición forma parte del presente acta.

Luego se dio pase a la intervención de los señores congresistas. Todos ellos hicieron uso de la palabra en su oportunidad, y coincidieron en el análisis de que es necesario potenciar el accionar del INIA, articulando acciones en las que se involucre a todos los sectores pertinentes tanto a nivel de gobierno central como local y nacional, para lo que hubo consenso en que se realicen reuniones descentralizadas de la Comisión, del Ministerio de Agricultura y del INIA, a fin de recoger in situ las propuestas del sector agrario nacional así como para resolver, en lo posible, cada uno de los problemas que afronta el INIA que debe recuperar el rol para el que fue creado.

El señor Presidente de la Comisión.-

Agradeció al señor Juan Arturo Flórez Martínez, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, por su exposición, señalando que se ha tomado nota de las precisiones que ha

efectuado, y que se buscará trabajar de manera coordinada conforme lo han solicitado los señores congresistas, en la perspectiva de sacar adelante tanto al INIA como al agro nacional.

Siendo las 17:35 horas, el Presidente de la Comisión levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN AGRARIA

Juan Castagnino Lema
Presidente

Alejandro Yovera Flores
Secretario